DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 3 de mayo de 1819.

La Invencion de la Santa Cruz.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las siete y media.

Obligacion de oir misa antes ó despues de las labores.

Sale el Sol á las 5 h. 3 m., y se pone á las 6 h. 57 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 11 noche.	12 grad. 3	28 p. l.	N. E. nubes.
2 6 mañana.	11 1	27 11 8	N. idem.
id. 2 tarde.	15 2	27 11 8	S idem.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 30 de Marzo.

El sábado en la noche llegó á esta capital el embajador de Argel, y se apeó en la fonda de Blake con sus secretarios y su comitiva. Inmediatamente fue el capitan White al palacio de Carlston á avisar al Príncipe Regente la llegada de S. E. Tiene el embajador unos 45 años de edad, aunque las barbas y el trage turco le hace parecer mas viejo; llámase Ali Reiss, y fue el que en Agosto de 1816, cuando el ataque de lord Exmouth, mandó la marina como capitan del puerto de Argel. Trae de secretario de legacion un suizo llamado Josef Crances, y ademas otro secretario particular, un alfaqui turco, dos genízaros y ocho criados. Tambien estan ya en tierra los regalos que envia el Dey, los cuales son seis hermosos caballos árabes, dos avestruces, macho y hembra, y varios cajones de diferentes artículos.

Idem 3 de Abril.

Se ha publicado aqui un escrito muy curioso intitulado *Hechos relativos al trato que se da á Napoleon Bonaparte en la isla de Sta. Elena.* Principia el autor manifestando que llegó á aquella isla animado de la compasion que regularmente excitan las desgracias de un personage famoso, y que su intento era recoger pruebas en favor de aquellos que en sus patrióticos discursos, y de cuya buena fe no duda, se habian lamentado de los insultos y ultrajes que Bonaparte estaba sufriendo; pero con grande admiracion suya ha reconocido la falsedad de semejantes noticias. Mr. de las Cases ha asegurado que es muy dificil poderse proporcionar buenos alimentos; y el autor del escrito que anunciamos afirma haber comido vaca, ternera y carnero de la mesa de Bonaparte de tan buena calidad, que nunca le ha comido mejor fuera de Europa. Dice tambien Mr. de las Cases que son malos el pan y el vino; y el autor de este escrito por el contrario dice que el pan se amasa de intento pa-

ra la casa de Bonaparte, prefiriendo la mejor harina, y que por consecuencia es excelente. El agua es fresca, clara y cristalina. Se dijo en las observaciones sobre el discurso de lord Bathurst, impresas en Lóndres, que la casa de Longwood no tiene sombra ni agua, y que es muy calurosa. El mismo nombre de la casa debió hacer desde luego sospechosa tal asercion: está aquella situada muy cerca de un bosque dilatado (que esto significa *á long wood*), de extension de cuatro millas, y da una sombra tan oscura que á 300 pasos de distancia no se distingue la casa. Decia tambien Mr. de las Cases que no se podia hacer una huerta en aquel sitio; y el autor de quien hablamos ha visto una muy grande próxima á la casa, que produce muy buenas hortalizas.

Es una calumnia haber atribuido á sir Hudson Lowe ciertas medidas de precaucion igualmente ofensivas que degradantes: tan generoso como exacto en el cumplimiento de sus deberes aquel gefe, ha cuidado de evitar todo lo que racionalmente pudiera ofender á la delicadeza del prisionero, y aun le dispensa las atenciones compatibles con su seguridad; pero como lo que incomoda á Bonaparte es la prision por sí mismo, desprecia con altanería la urbanidad del gobernador.

No es cierto que se reconoce al prisionero por la mañana y por la noche. El oficial que está de servicio procura verle sin que él lo advierta, y por el telégrafo avisa al gobernador que no hay novedad; pero tampoco entiende el prisionero este aviso.

No trató Bonaparte con tantas consideraciones á las Personas Reales de España, cuando habiéndose apoderado pérfidamente de ellas las tuvo prisioneras.

Se ha declamado mucho sobre haber prohibido á los habitantes de Longwood los papeles públicos de Inglaterra sin distincion. El autor de los *Hechos &c.* descubre el motivo que hubo para ello. Por medio de los periódicos se estableció una correspondencia con Bonaparte, y se le comunicaban ciertas noticias. En el *Anti Gallican Monitor*, periódico que siempre se ha distinguido por el odio que profesa á Bonaparte, se puso el dia 3 de Noviembre de 1816 un aviso extraño por la forma, y por hallarse colocado afectadamente en el parage mas visible: estaba escrito en cifra; era la clave la letra *x*, y pocos meses despues se descifró todo el artículo en Viena. Tal es la razon de no permitir los papeles públicos al prisionero.

El mismo escritor ha visto por dos veces á Bonaparte. El 10 de Noviembre estaba sentado en el patio de su casa con un gorro de dormir encarnado; y el 12 del mismo mes le vió pasearse silbando. Se ha puesto sumamente grueso, y está muy sano. Segun las noticias que adquirió el autor, se levanta entre ocho y nueve de la mañana, y despues de desayunarse lee un rato en el baño de agua templada, ó escribe, ó bien dicta á Mr. de Montholon, que le sirve de secretario, para extender sus memorias. Come á las tres de la tarde ó antes, y las mas veces solo, aunque suelen acompañarle algun otro dia el general Bertrand y su muger, ó Mr. Montholon. Despues de comer toma café, y puede pasear si gusta, pero acompañado de un oficial de la guarnicion.

La gaceta de Candy da nuevas noticias sobre la aprehension de algunos gefes rebeldes que se han hecho prisioneros en Ceilan. El teniente Oneil, que les perseguia, tuvo la fortuna de sorprenderlos en una casilla aislada en el campo, donde ellos se creian seguros.

Se ha publicado la razon de los derechos que han pagado al Gobierno en el año de 1818 las compañías de seguridad de incendios, y suman 466,876 libras esterlinas.

Tiene puesta el público toda su atencion en el viage de los dos navíos de S. M. nombrados el *Hecla* y el *Griper*, que segun parece han de dar la vela el dia 14 del corriente para hacer nuevos descubrimientos en el polo ártico

ESPAÑA.

México 1.° de Octubre. — Partes de Nueva-España.

Oficios del coronel y comandante general D. Matías Martin y Aguirre.

1.° »Excmo. Sr.: Con fecha 25 del pasado me dice el comandante de Patzcuaro, teniente coronel D. Juan Oviedo, haberle avisado el de igual clase D. Miguel Francisco Barragan, comandante de la demarcacion de Ario, que una partida de las suyas habia hecho prisionero al rebelde sanguinario Pedro Carvajal, titulado brigadier.

»Este monstruo es conocido en la provincia por sus hechos escandalosos; y luego que reciba el parte duplicado, pues considero que el principal se habrá extraviado, le remitiré á V. E. para su superior conocimiento.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Setiembre 2 de 1818. = Excmo. Sr. = Matías Martin y Aguirre. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

2.° »Excmo. Sr.: Con fecha 1.° del corriente me participa desde Patzcuaro el infatigable teniente coronel D. Miguel Francisco Barragan, que noticioso de la existencia de una reunion de 300 hombres, compuesta de las gavillas de estas inmediaciones, con la idea de sorprender el punto de Ario, ó á lo menos libertar á su gefe Carvajal si le enviaban á Patzcuaro con alguna corta partida, salió en su busca con la fuerza disponible que tenia; pero habiendo dado la casualidad de encontrarse su guerrilla con la del enemigo en un desfiladero, fue menor el triunfo de lo que debió, porque pudieron fugarse á pie unos, y otros ocultarse en los bosques y barrancas; no obstante en la carga mató 10 rebeldes, hizo 9 prisioneros, quitó 10 fusiles, un cajon de municiones y mas de 50 caballos, la mayor parte ensillados.

»Lo que pongo en noticia de V. E. para su superior conocimiento entre tanto que recibo el parte circunstanciado; recomendando como debo en justicia, el zelo y actividad del bizarro teniente coronel Barragan, que no obstante su quebrantada salud no cesa un momento de trabajar.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Setiembre 2 de 1818. = Excmo. Sr. = Matías Martin y Aguirre. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

3.° «Excmo. Sr.: Acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que me ha dado el capitan de dragones de Moncada D. Ramon Reguera, comandante de los destacamentos de Zinapécuaro, relativo á la última expedicion que egecutó en combinacion por el rumbo de Coitzeo, logrando la prision y muerte de varios rebeldes, extraccion de dos cañones que tenian ocultos y otras armas.

»La utilidad de esta expedicion, y el terreno y tiempo en que se egecutó, son motivos para recomendar á V. E. muy particularmente al capitan Reguera que la ha mandado, á cuyo zelo y actividad debe esta provincia ventajas muy considerables, y á los oficiales que menciona en su parte, particu-

larmente al portaguion D. Josef Casado, que se ha distinguido muchas veces por su valor y buena disposicion.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Setiembre 2 de 1818. = Excmo. Sr. = Matías Martin y Aguirre.= Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

Parte del capitan comandante D. Ramon García Reguera.

«El 24 del corriente a las 3 y media de la tarde salí de este pueblo con 40 infantes de Nueva España y 50 caballos de mi cuerpo Realistas de Valladolid, Querendaro, S. Bartolomé y de esta, y me dirigí á la hacienda de Anducutin, en donde se me reunieron 40 realistas de Acámbaro, con arreglo á la combinacion que anticipadamente habia hecho con su comandante el capitan D. Manuel Diaz de la Madrid. Mi objeto era sorprender en Cuitzeo y otros puntos á los cabecillas Buenrostro, Velasco y Joaquin Cendejas; pero fue imposible poner en práctica este plan, porque despues de haber caminado toda la noche no pude llegar mas que á Sta. Ana Maya, á causa de la continua lluvia, oscuridad de la noche, y lo pantanoso del camino.

»El 25 permanecí en Sta. Ana, asi para dar algun descanso á los caballos, como para que la tropa pudiese limpiar sus armas. En aquella noche pensaba emprender la marcha sobre Cuitzeo y demas puntos que me habia propuesto; pero habiendo tenido noticia cierta de que en una barranca inmediata á Piñicuaro, pueblo distante ocho leguas de Sta. Ana, se hallaban enterradas en una labor de maiz dos piezas de artillería que el rebelde P. Torres habia mandado construir en Abril ó Mayo últimos, creí ser mas interesante al Real servicio el descubrimiento de las citadas piezas que la aprehension de tres ó cuatro rebeldes, á quienes sus mismos crímenes pondrán pronto en nuestras manos. En consecuenc a dispuse que á las siete y media de aquella noche saliesen por diferente camino dos partidas con la fuerza de 40 dragones cada una en caballos escogidos, al mando del teniente de realistas de Acámbaro D. Agustin Gonzalez, y del porta de mi cuerpo D. Josef Casado; encargando á este último por el conocimiento que tiene del terreno, y por las noticias que con anticipacion habia adquirido en el particular, cuantas disposiciones creí conducentes al mejor éxito de su comision.

»A las tres de la mañana del 26 reunieron las dos partidas en el punto señalado, y despues de un excesivo trabajo logró Casado extraer los dos cañones de calibre de á cuatro y seis, y conducirlos á Cuitzeo, superando todas las dificultades que presentaba la aspereza del terreno.

«Yo emprendí mi marcha para el mismo punto á las tres y media de la mañana, haciendo un largo rodeo para aproximarme lo posible á la partida, y auxiliarla en caso necesario. El 27 á las cinco y media de la mañana salí de Cuitzeo, y atravesando legua y media de la laguna, con el agua y fango á la rodilla, llegué á Sta. Ana á las 11.

»El mismo dia á la oracion de la noche, aparentando ponerme en marcha para este pueblo, dividí la seccion en tres partidas: la del teniente Don Agustin Gonzalez debia marchar por la izquierda, y situar dos ó tres emboscadas antes de amanecer en las inmediaciones de Timbinal; la del porta Casado tenia órden de dirigirse por el centro, y sorprender en el rancho de la Huerta, á dos leguas y media de Salvatierra, á los cabecillas Mesas, y emboscar algunas pequeñas partidas por las rancherías cercanas, mientras yo con

el resto de la tropa y cañones marchaba sobre el pueblo de Pejo, punto en que todos se debian reunir el 28, como lo verificaron, habiéndose logrado por medio de esta correría nocturna dar muerte al cabecilla Francisco Romero y á otros varios, aprehender á Rufino Mesa con cinco rebeldes mas, quitándoles algunas armas de fuego, espadas, machetes, lanzas y 40 caballos ensillados y en pelo, cuya mitad dí á los realistas de Acámbaro, para cuyo pueblo salí en la madrugada del 29, en que las partidas destacadas por derecha é izquierda aprehendieron otro rebelde, y hoy á medio dia llegué á esta.

»No creo necesario ponderar á V. S. lo mucho que han trabajado los oficiales, tropa y paisanos que han estado á mis órdenes; bástándome decir que solo la noche del 27 ha dejado de llover, pues todos los demas dias hasta el de hoy han sido continuos los aguaceros.

»Recomiendo á V. S. al teniente de infantería de Nueva-España D. Tomas Illañez, que sin embargo de hallarse enfermo me ha acompañado; al teniente de realistas de Acámbaro D. Agustin Gonzalez, y con particularidad al porta D. Josef Casado; al sargento de realistas de Valladolid Pablo Palacios, y á los paisanos D. Manuel Herrero, D. Josef de Jesus Calderon, Don Josef María Novillo y Valentin Malagon.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Zinapécuaro Agosto 30 de 1818. = Ramon García y Reguera. = Sr. coronel y comandante general D. Matías Martin y Aguirre."

Idem 3 de Noviembre.

En todo el mes próximo pasado Octubre se concedieron á nombre de S. M. por el Excmo. Sr. virey 66 indultos á otros tantos individuos que se presentaron solicitándolo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SONETO.

Barcelona inquieta por el retardo de la venida de la Serenísima Señora Infanta.

En la orilla del mar, en una roca
Sentada ví una ninfa pensativa,
Pálida la color, y solo viva
Un poco la encarnada de su boca:
Su frente á veces con su mano toca,
Su dedo al labio aplica discursiva,
Y sin mirar si hay quien lo perciba
Va y viene por la orilla como loca.
Su vista tiende por el mar undoso,
Trepa la roca por si mas descubre,
Y bajando repara en mí, y me dice:
Barcino soy: : advierte: : sí: : infelice,
Que mas agitacion mi pecho encubre,
Que la de aquesto golfo proceloso;
Hasta lograr el gozo apetecido,
De ver la Infanta con salud, cumplido.

El Filosofo rupesino.

Señor Imparcial.

Esto de querer convencer al Señor Teórico de Villanueva y Geltrú con sus demostraciones, no es para Vm. Señor mio, mientras no tenga conocimientos mas exactos del valor de nuestras monedas catalanas. O sino, sírvase Vm. decirme, quien le ha enseñado que $4\frac{1}{2}$ cuartos componen 1 sueldo, ó 12 dineros que es lo mismo? ¿Cómo podrá Vm. demostrármelo, á no valerse de otros errores tan crasos como el que ha mandado insertar en el diario de anteayer para demostrar que una peseta existente en Cataluña, no es igual á 34 cuartos existentes en la misma provincia? Sepa Vm. que no son $4\frac{1}{2}$ cuartos los que componen 1 sueldo; sino $4\frac{8}{15}$ cuartos, como se lo evidencia la siguiente regla.

Cuartos en Cataluña.....	119 : 120	cuartos en Castilla.
Cuarto en Castilla.....	1 : 4	maravedis vellon castellano.
Maravedis vellon castellano.	32 : 21	dineros catalanes.
Dineros catalanes.....	12 : 1	sueldo catalan.
Cuartos Catalanes.....	$4\frac{8}{15}=1$	sueldo catalan.

Siendo segun lo demostrado $4\frac{8}{15}$ cuartos catalanes iguales á 1 sueldo, con su *prueba teórica* hallará que por ser 7 y $\frac{1}{2}$ los sueldos que componen una peseta, será $7\frac{1}{2}\times 4\frac{8}{15}=34$, que son los cuartos que contiene 1 peseta existente en Cataluña, como dice, mi amigo el Teórico de Villanueva, digo yo, y dice todo mediano aritmético.

Asi Señor Imparcial sus razones no pueden convencer al Señor J. A. R.: pues que estan fundadas sobre un sofisma, como es el de decir que $4\frac{1}{2}$ cuartos componen un sueldo, y no teniendo otras razones no se ponga á convencer, sino á ser convencido, como piensa dejarsélos tanto á Vm. como al práctico rutinal. S. S. Q. S. M. B=*A. B.*

AVISOS AL PUBLICO.

Si D. Cayetano Grandis, teniente del regimiento infantería de Zamora, D. Josef Salvador, ayudante mayor del de Soria, D. Cárlos Brauneck, alferez que fué del extinguido de húsares de Cataluña, y actualmente retirado con licencia absoluta, D. Francisco Torrent, capitan que fué del primer tercio de migueletes de Gerona, y Sebastian Garcés, soldado que fué del regimiento caballería de Santiago, y actualmente retirado en clase de invalido disperso en esta plaza, se hallaren en ella, podrán presentarse en la Secretaría de esta Capitanía General para recoger unos documentos que respectivamente les pertenecen, y en defecto de estos interesados verificarlo sus legítimos apoderados ó encargados haciendo constar sus poderes ó comision.

Hoy á las 3 de la tarde, en casa Mariano Firmat en la calle de Vigatans, número 7, contigua á la Platería, se continuará por el corredor Salvador Lletjós la pública almoneda de las joyas, pedrería, y utensilios de platero pertenecientes á la tutela del difunto Francisco Pujol maestro platero, que consisten las joyas en pendientes, zarcillos, agujas engastadas con piedras preciosas y sin ellas, cadenas, relojes para señora, colgantes de relox, puños de baston todo de oro; hebillas, cubiertos, cadenas &c. de plata, todo nuevo al estilo del dia; previniéndose que no se retirará ninguna pieza sin librarse á menos de falta de licitadores, como de que se con-

tinuará la almoneda el mártes á las 9 de la mañana, y el miércoles á las 3 de la tarde, no concluyéndose antes.

Habiéndose practicado diligencias para el hallazgo de varios papeles y efectos que se dejaron en poder de distintos sugetos en esta ciudad, que se extraviaron en tiempo de la expatriacion de mucha gente por la invasion de los franceses, pertenecientes á D. Bartolomé Parera, y en el nombre social de D. Bartolomé Parera y compañía, del comercio de esta ciudad: se suplica al sugeto que los tenga ó sepa su paradero, se sirva entregarlos ó avisarlo á D. Bartolomé Parera y Massana, maestro Real de primeras letras, que vive en la casa que hace esquina en la calle den Tarros, donde hacen jaulas, cuarto segundo, frente el meson de la Buena Suerte.

En los dias 10 y 11 del corriente, en las casas de la Bailía general de este Principado se subastará el arriendo de los censos y mitad de Laudemios que devenguen en las tierras y heredades del término general de la ciudad de Tortosa, y villa de Amposta; y asimismo el de los censos, escarrizos, paso de la barca, mitad de laudemios y demas derechos, á excepcion del de Lezda de la villa de Benifallet, pertenecientes al Real Patrimonio antiguo de S. M.; y el dia doce del mismo mes se rematarán separadamente, siendo admisible la postura, á favor del mejor postor, por el tiempo y con los pactos de la taba, que tiene en su poder Salvador Lletjós, corredor del Real Patrimonio.

Al entrar en la calle del Carmen, á mano izquierda, número 48, frente el colchonero, se ha establecido una escuela de niñas en la que se las enseñará primeramente la doctrina cristiana, infundiéndolas el Santo temor de Dios, y el respeto que se debe tener á los padres y madres; seguidamente en hacer calceta de toda clase de muestras, cortar y hacer camisas y vestidos, gorros y demas necesario con toda perfeccion, y al último estilo y bordar de toda manera, y finalmente en leer, escribir y contar. Las Señoras que gusten hacer educar sus hijas, las podrán presentar ellas mismas á la Señora encargada de dicha escuela, que las enseñará á un precio moderado.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Liorna en 13 dias, el capitan Francisco Ressetti, austriaco, trabáculo Asunta, de 148 toneladas, con trigo á la órden.

Fiestas. Hoy dia 3 en la iglesia de PP. Agustinos descalzos, á las 5 por la tarde se cantarán por la Rda. Comunidad solemnes maitines: mañana dia de Santa Mónica á las 10 se cantará solemne oficio por la música de Santa Maria del Mar, y sermon que dirá el R. P. Fr. Pedro Serrano de San Josef, Lr. Jub. y vice secretario general de la misma Orden: por la tarde á las 5½ se cantará solemne rosario por la misma música, cuyos misterios explicará y hará la plática el R. P. Fr. Francisco Grau, del mismo convento; y se concluirá con los gozos de la Santa.

Hoy se continua el novenario al glorioso patriarca San Josef en su propia iglesia, y predicará el M. R. P. M. Fr. Antonio Porta, del Orden de PP. Servitas.

Avisos. Se advierte que la venta del terreno de los cuatro sitios (vulgo *casals*) anunciada en el diario de 29 del pasado, sitos en Collblanch, término de Sans, se efectuará tanto por junto como por *cosos* separados, como mejor acomode al comprador ó compradores que se presenten.

En la calle de la Bocaría, vuelta de Santa Eulalia, casa núm. 1, segunda escalerilla, tercer piso, primera puerta, vive un matrimonio que desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cama á un precio equitativo.

Venta. En la calle den Guardia, núm. 58, primer piso, hay para vender un forte piano madera de caoba con tres pedales y de perfecta calidad.

Retorno. En el meson de Manresa hay una tartana de retorno para Cervera ó su carrera.

Pérdidas. Se suplica á la persona que haya encontrado unos medios y cuartos de billetes de la Real Lotería moderna, pertenecientes al sorteo que se celebró en Madrid el dia 28 del pasado, que envueltos en un papel se perdieron hace unos 4 ó 5 dias, los entregue al Dr. D. Francisco Casas, que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 17, piso segundo, quien dará las señas y una gratificacion.

El sábado por la noche se perdió por la Rambla, calle de Escudellers y otras una llave mediana para relox, dicha de cornelina: se darán las señas y una gratificacion devolviéndola en la calle de Basea, núm. 39, segundo piso.

Hallazgo. Tiempo atras en una de las calles mas públicas de la presente ciudad se encontró una hebilla: el sugeto á quien se le haya extraviado podrá acudir á la calle de la Canuda, núm. 24, que enseñando la compañera se le entregará.

Sirvientes. En la calle den Jaume Giralt, número 38, primer piso, entrando por la parte de la mas baja de San Pedro, al lado de un tornero, darán razon de una muger de mediana edad que sabe guisar á la española y á la francesa, que desea servir.

Un hombre de 40 años de edad desea servir dentro ó fuera de la ciudad: sabe afeitar, cortar el pelo y algo de guisar: darán razon de él en la calle de las Cañas, núm. 4, en la Platería.

Cualquiera que necesite una muchacha de 21 años de edad para servir de camarera, acuda á la calle del Infern, casa de Juan Rosell, núm. 7.

El carpintero que vive en la calle del Pino, casa de Alemany, número 3, informará de un criado que desea servir con librea ó sin ella.

Nota. En el diario de ayer y en el romance patriótico, pág. 974, segunda columna, verso 46, que dice y *entonces*:: *entonces nosotros*, debe decir y *entonce*:: *entonces nosotros.*

Teatro. Comedia Garcia del Castañar en tres actos: *intermedio* el bolero por la señora Raimunda Gonzalez y el señor Francisco Bueno, y sainete los tres Huéspedes burlados. Actores señoras Garcia y Menendez, y señores Infantes, Chiner, Ibañez, Blanco y resto de compañía. A las siete.

Entrada de anteayer 2680 rs. vn.

NOTA. *En estos primeros dias del mes se renuevan en la oficina de este periódico las subscripciones vencidas y se admiten nuevas, pagando adelantado los de la ciudad diez reales vellon mensuales. Y se suplica á los señores Subscriptores que acaso no tuvieren ocasion de mandar el contingente de su subscripcion á la oficina de este periódico, tengan á bien retenerlo en su poder hasta el 13 del actual, desde cuyo dia en adelante y no antes pasarán los repartidores á recogerlo.*

En la oficina de Brusi.